

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN DE RECORRIDO PEDAGÓGICO EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS ROMERILLOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	El objetivo de este trámite es autorizar el acceso y la realización de visitas guiadas y recorridos pedagógicos en el Centro de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Romerillos. Esta actividad ofrece una oportunidad educativa para sensibilizar y capacitar a los grupos visitantes sobre la gestión integral de residuos y las prácticas adecuadas de manejo de residuos sólidos.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son grupos de estudiantes de instituciones educativas, tanto públicas como privadas, de los niveles primario, secundario y de tercer nivel, que deseen realizar el recorrido guiado al Centro de Tratamiento y Disposición final de Residuos Sólidos Romerillos. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Visita guiada al Centro de Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Romerillos

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Solicitud Formal dirigida al Director/a de la Dirección de Control y Servicios Públicos.

Requisitos Específicos:

La solicitud debe incluir:

1. Nivel de instrucción del grupo de visitantes.
2. Fecha, hora y número de personas de la visita.
3. Números de contacto y un correo electrónico del solicitante.
4. Plazo Mínimo: La solicitud debe ser presentada con un mínimo de 3 días hábiles de antelación a la fecha propuesta para la visita..

¿Cómo hago el trámite?

1. Presentación de Requisitos: Presentar los requisitos detallados por correo electrónico o de manera presencial en la Dirección de de Control y Servicios Públicos.
2. Atención Técnica: El trámite será atendido por el personal técnico del área de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
3. Coordinación: Se establecerá una coordinación directa con el solicitante para la confirmación de la fecha y hora definitivas para efectuar la visita.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- 1) \$1,00 USD (Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos, adjunta a la Solicitud).

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

GAD Municipal de Mejía, Balcón de Servicios (primera planta del edificio municipal).

Dirección: Calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar.

Horario de Atención: Lunes a viernes, de 08:00 a 16:30.

Horario de Emisión de Respuesta (Dependencias Municipales):

Lunes a viernes, de 08:00 a 17:00.

Base Legal

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Control y Servicios Públicos
Correo Electrónico: m.albuja@municipiodemejia.gob.ec
Teléfono: 02 3819 250 Ext. 263

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	08	0	0
2026	07	0	0
2026	06	0	0
2026	05	0	0
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	1
2026	01	0	1